

**SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS
SESION ESPECIAL
10 DE JUNIO DE 2003 A.M.**

Señor Mario Huamán

El segundo aspecto que debemos abordar tiene que ver con la perspectiva nacional, se trata en efecto no sólo de analizar la violencia, sino también de mirar hacia delante con la idea de asegurar que los hechos aciagos que se produjeron en el país no se repitan más. Para que ello ocurra, hay que asegurar un conjunto de políticas que respondan a los requerimientos de la coyuntura, además, por cierto, acciones de mayor trascendencia que ayuden a aliviar las tensiones sociales. Desniveles sociales extremos, inmensos como los que ocurren en el país con el desempleo y la pobreza extrema; enfrentamientos agudos y represiones injustificadas ejercidas contra el pueblo, son siempre caldo de cultivo de la violencia en todas sus formas. Lo modo ocurre con la miseria creciente, el desgobierno social y la ausencia de cultura democrática entre la población.

Hay que diferenciar, entonces, dos planos del debate: el primero, tendrá que ver con la situación concreta de los problemas que se presentaron antes y con la necesidad de enfrentar sus posibilidades de resurgimiento. El segundo, con la urgencia de superar los desniveles sociales y hacer frente a la crisis social que nos oprime. Ambos planos deberán enfrentarse con el desarrollo de una firme conciencia democrática, con políticas que lleven a la justicia social una educación responsable, que hable a la gente a partir de sus derechos y de sus deberes sociales y que planteé los requerimientos del país como un reto colectivo que debemos enfrentar todos los peruanos. Se habla con frecuencia de la necesidad de reconstruir los hechos para construir la verdad de lo ocurrido. Y es cierto, sólo la verdad nos permitirá mirar con confianza el porvenir, sólo la verdad nos ayudará a conocer los entretelones de una crisis que hay que superar. Pero la verdad no es suficiente. Así lo han entendido los gobernantes que han insistido en la necesidad de llamar también a la Reconciliación Nacional para salir adelante. ¿Cómo hacerlo entonces? ¿Cómo reconciliar al opresor y al oprimido? ¿Al asesino y a su víctima? No resultará esto nunca una tarea fácil. Hay, sin embargo, tres pasos que deben ser tomados en cuenta:

- Saber la verdad, descubrir los hechos. Ocultar lo ocurrido, echar un manto de olvido sobre la sangre derramada no ayudará a nadie; por el contrario, incrementará el resentimiento social y finalmente se convertirá en una nueva herramienta de confrontación. Por eso como CGTP valoramos, apoyamos y respaldamos el trabajo que vienen realizando los miembros de la CVR.
- Reparar los daños causados a las víctimas. Esto pasa en primer lugar por encontrar a los desaparecidos, vivos o muertos, pero encontrarlos. No caer en el fácil expediente de pedirle a los familiares de los que una vez fueron capturados para nunca volver, que se olviden, que no recuerden, que ya no será posible nada. No. Si los desaparecidos murieron, hay que encontrar sus cuerpos, conocer las circunstancias de su muerte, saber cómo cayeron y tener una idea clara de quiénes los mataron. En segundo lugar, pasa también por la necesidad de entregar reparaciones materiales a los familiares de los fallecidos que muchas veces fueron los hombres de la casa, los padres de familia, los que mantenían el hogar. De ellos dependía el pan de sus hijos y de pronto se perdieron, desaparecieron del escenario y dejaron una estela de angustia que jamás se borrará del rostro de los suyos.
- Sancionar a los culpables de los crímenes constituye un paso indispensable. Esto implica eliminar de una vez para siempre el precario concepto de la impunidad.

Algunos dirán que demandarlo es una manera de atizar rencores, que es mejor simplemente echar tierra sobre los sucesos como si se tratara de echar tierra sobre la tumba de un difunto. En esa idea se basan las leyes de amnistía que se dieron en nuestro país y en otros en el pasado, o las llamadas leyes de punto final que pretendieron esconder los hechos y detener las investigaciones de los mismos. Una persona absolutamente insospechada de extremismo podría ser citada en esta coyuntura, me refiero al General argentino Martín Balza, quien recientemente visitó nuestro país y dijo en una entrevista publicada hace muy poco, refiriéndose a los altos mandos militares de su país:

«Es ridículo que los niveles superiores puedan invocar obediencia debida, pues en estos niveles nacían las órdenes, quienes ocuparon cargos de relevancia, que son pocos, es un número que no llega a tres dígitos, deben responder a la justicia». Y es así, en efecto, y el propio General Balza lo reitera: «el paso más importante hacia la reconciliación debe ser la anulación de la Ley de Amnistía para los generales que tenían dominio del hecho y poder de decisión». Y es que el pasado no se puede olvidar y quien quiera olvidarlo tendrá como castigo ver como éste se repite a futuro. Muchas gracias.